

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata
	6 id..... \$11-00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.11 id.
	3 id..... \$ 6-00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE HOY

Madrid 27.

VOTO DE CONFIANZA
El voto de confianza al Gobierno presentado ayer noche en el Congreso fué aprobado por una gran mayoría.

EL GOBIERNO
Después de terminada la sesión del Congreso, los Ministros celebraron Consejo en uno de los salones de aquella Cámara, acordando no plantear la crisis, en vista del voto de confianza concedido al Gobierno por los Diputados.

A pesar de ese acuerdo, se considera precaria la vida del Gobierno porque entre los ministeriales no todos están conformes con el proyecto reformando la Ley de Asociaciones.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS
Los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Civiles se han declarado en huelga, en son de protesta, para impedir que se conceda en España validez legal á los títulos académicos expedidos en el extranjero.

ACTUALIDADES

El Gobernador Provisional Mr. Magoon visitó ayer el Tribunal Supremo. Y en aquella visita dijo, según vemos en *El Mundo*, que le inspiraba gran confianza la administración de justicia de Cuba.

El porqué de esa gran confianza si lo manifestó Mr. Magoon no nos lo cuenta *El Mundo*.

Pero de todas suertes es bien seguro que el señor Gobernador Provisional no ha hablado en ese caso como pudiera hacerlo cualquier dictadorzuelo de la América del Sur; porque este al decir: me inspira una gran confianza la administración de justicia, diría una gran verdad; pero en cambio mentiría si dijera que á su pueblo le pasaba lo mismo.

La manifestación de Mr. Magoon, si no se debió solamente á su carácter afable y cortés y algo se ha fundado en el convencimiento adquirido en el tiempo que aquí lleva de gobernante, es una cosa que honra mucho á nuestros magistrados y jueces; porque en cualquier

país del mundo donde jueces y magistrados debieran, como aquí, sus nombramientos y la estabilidad en los destinos al favor ó á la decisión arbitraria de los gobernantes, la administración de justicia no podría inspirar grande ni pequeña confianza á nadie.

Donde, como en este país, no hay leyes que regulen la entrada, el ascenso, la permanencia y la responsabilidad de los encargados de administrar justicia, es un milagro que ésta se haga y no naufrague siempre ó casi siempre en los mares de la política y de los bufetes de manera asombrosa.

Es pues, de creer que, á pesar de la confianza que á Mr. Magoon inspira la administración de justicia de Cuba, convendrá con nosotros en la necesidad de una ley que asegure, en lo posible, para lo futuro, la independencia de esa administración.

DESDE WASHINGTON

21 de Noviembre

A juzgar por los extractos, no bastante largos, por desgracia, que dan hoy el "Herald" y el "Sun," de Nueva York, del artículo publicado en el DIARIO DE LA MARINA por el señor Armas, es un trabajo notable, digno del hombre de talento que lo ha escrito, en pro de una mayor cantidad de control americano en el gobierno de Cuba. El señor Armas recuerda que la política del Presidente Mc Kinley era prolongar más la intervención y preparar mejor al pueblo cubano para la independencia.

Estos me parecieron á mí los propósitos de aquel Presidente y cuando se dijo aquí que proyectaba establecer en la isla el gobierno civil, con la cooperación del país, aplaudí el plan, por considerarlo prudente. Sabido es que se renunció á él por la oposición de los nacionalistas impacientes y que, con la muerte de Mr. Mac Kinley y con la subida de Mr. Roosevelt á la Presidencia, vino un cambio de política, por el cual se adelantó la evacuación y se constituyó la República de Cuba, no sólo bajo la presión de los azucareros y tabacaleros americanos, como dice perfectamente el señor Armas, si que, también, por la influencia que en la opinión de este país, ejerció la rebelión separatista de Filipinas y por el desenso del sentimiento imperialista. Hoy, tan bajo está, que se acerca al cero; dato que no se debe de echar en olvido al plantear el problema de Cuba; como, tampoco, se ha de prescindir del viaje de Mr. Root, Secre-

tario de Estado á varias repúblicas ibero-americanas.

En sus discursos, pronunciados en Río Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile, declaró Mr. Root que los Estados Unidos no aspiran á más adquisiciones territoriales y que su acción exterior en América se limitará á cultivar relaciones cordiales con todos los pueblos y á gestionar discretamente en favor del orden y de la paz. Claro está que si esta república se viese obligada á hacer la adquisición de Cuba, tendría que hacerla. Pero no hay, ahora, apariencias de que la desee, ni se podría probar que la necesita, para su seguridad, ya ampliamente resguardada con haber desalojado de ahí á España y con los derechos que le dé la Enmienda Platt y con la posesión de las estaciones navales. La anexión, hoy por hoy, carece de actualidad; y tan despietados están los nacionalistas vehementes que en la Habana declaman contra ella, como aquellos de sus partidarios que piensan obtenerla fácilmente, sólo con abrir la boca, *only for the ass King*.

Aunque Cuba la solicitase, tal vez tendría que esperarla tantos años como la esperó Tejas.

Aún á la permanencia indefinida de las tropas americanas y á un control constante de los Estados Unidos se muestra aquí hostil una parte de la opinión. Cuanto á los gobernantes, reconocen que probablemente habrá que hacer algo en ese sentido; pero, según se ha publicado, no saben qué; ó si lo saben, no quieren decirlo. Se nota tendencia á evitar cuanto pueda tomarse por imposición; en lo cual, en mi sentir, se procede con cordura. Me figuro que se verá con gusto que de la Habana se indique, concretamente y en público, cual es el alcance que ha de tener el control americano, qué es lo que se entiende por protectorado. Y, para esto, será de muchísima utilidad el escrito del señor Armas, si induce á los que aceptan sus conclusiones á manifestarlo así y á organizarse para buscar votos.

Porque sin votos no se puede resolver el problema, que es, hoy, en su aspecto principal, el de las relaciones entre dos pueblos. Ninguno de ellos está regido por un monarca absoluto; ambos son constitucionales y tienen por base de su gobierno la voluntad de los gobernados. Sin esa voluntad, expresada por sus órganos legales, aquí y ahí, no se podrá aumentar en Cuba la cantidad de control americano.

X. Y. Z.

EL GOBERNADOR EN EL CASINO

Ayer estuvo en el Casino Español de la Habana el Gobernador Provisional de Cuba, Mr. Magoon, quien, como saben nuestros lectores, fué nombrado recientemente socio de honor de aquel Instituto.

Acompañó á la citada Autoridad el Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Steinghart siendo recibidos por el Presidente del Casino Sr. Gamba y algunos Vocales de la Junta Directiva.

Después de haber recorrido los salones, contemplando detenidamente los cuadros que en ellos figuran, fueron obsequiados los visitantes con champagne.

Mr. Magoon hizo votos por la prosperidad del Casino, agradeciendo las atenciones que se le dispensaron y al abandonar el edificio fué acompañado por la Directiva hasta la puerta de entrada.

El Sr. Torroella tocó al piano durante la estancia de los visitantes en la Sociedad.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Luis S. Galbán, celebró anoche dicha Corporación la junta reglamentaria del presente mes, aprobándose el acta de la anterior.

El Subsecretario excusó la asistencia del Secretario General, por hallarse en reciente convalecencia de una enfermedad que aún le retiene en la casa, manifestando la junta su pesar por tan sensible acontecimiento.

Acto seguido se dió cuenta con una solicitud elevada al Gobernador Provisional por varios estivadores, pidiendo el restablecimiento de la Orden número 71 y sobre la cual pidió informe la referida autoridad, aprobándose la contestación dada por la presidencia á la misma.

Se leyó la exposición presentada al Gobernador Provisional contra varias resoluciones de la Secretaría de Hacienda en materia de Aduanas y sobre la derogación de la ley del Impuesto especial para el pago del Empréstito, con la que acompañaron des solicitudes de fabricantes y destiladores, que desean el cambio del impuesto adoptándose el gravamen sobre la materia prima. La junta aprobó ambos trabajos, felicitando á la Secretaría de la Cámara, por la profundidad en los detalles y fundamentos en que descansan las peticiones de la Corporación.

Se dió lectura á una comunicación de la Secretaría de Hacienda, contestando á otra de 12 de Septiembre de 1905 que le dirigió el extinguido Centro de Comerciantes, confirmando el aforo hecho en Santiago de Cuba á unas canales de hierro galvanizado que importaron Inglaterra, Vives y Francia.

Fueron aprobadas las siguientes comunicaciones: á la Hacienda, en nombre de los señores Villanueva, Rangel y Novoa, contra el aforo de espejos por la materia de que se compone el marco, contra lo dispuesto expresamente en el Arancel respecto de ese artículo.

En defensa de los señores Sánchez, Cabrera y Compañía á quienes negó el Administrador de aquella Aduana una

declaración de abandono por 654 barriles de cebollas que resultaron en mal estado en el acto del despacho y las cuales fueron arrojadas al "Muladar" por orden de la Sanidad, cobrando la Aduana los derechos íntegros contra toda razón y justicia.

Apoyando una protesta de los señores Larrea y Besalú, por el cobro indebido de una multa por no presentar factura que exigió la Administración en determinado tiempo tratándose de artículos que adenan específicamente.

La junta quedó enterada de una comunicación del Administrador de la Aduana de este puerto, manifestando que se han cursado las órdenes oportunas á fin de que se autorice el despacho por medio de "Quedan", de los artículos propios de Navidad, tales como dulces, almendras, pasas, higos, avellanas, castañas, etc.

Se leyó una carta de don Juan Domenech, ofreciendo sus servicios en Oficios 48, altos, para extender certificados de averías á los comerciantes que lo soliciten, como capitán de la marina mercante.

Fué aprobada una comunicación de esta presidencia, evacuando consulta sobre la palabra manteca, á solicitud de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio.

Se tomaron otros acuerdos de orden interior, levantándose la sesión á las diez y media de la noche.

TEATRO ALBISU

Hoy, martes, Despedida de la primera triple LUISA OBREGON y del primer actor José Palmora.

GACETA INTERNACIONAL

Francia y España, de común acuerdo, hacen los preparativos para la organización del cuerpo de policía que ha de velar por la seguridad pública en aquellos puertos del imperio marroquí en que más representación tenga el capital extranjero bajo las fases del comercio, la banca, etc.

Pero como según los acuerdos de Algeciras esta policía no debe empezar á funcionar hasta Febrero del próximo año y los sucesos que se están desarrollando en el norte de Africa no son tranquilizadores, á la primitiva demostración naval iniciada por Francia y España y secundada por Inglaterra, ha sido preciso agregar algo que con más solidez haga sentir el peso de la autoridad europea.

A este fin, son ya muchos los buques que se bañan en aguas de Tanger, y ascienden á varios los miles de hombres que, entre tropas de desembarco y las que de los buques de guerra se pudiera distraer, saltarían á tierra en caso de necesidad.

Algo preocupó al Kaiser alemán el comienzo de los sucesos marroquíes y algún recelo tuvo ante los preliminares franco-españoles; pero está hoy conven-

cido de que sólo aquellos intereses de carácter general serán los intervenidos por ambas naciones, y, más tranquilo respecto de la política exterior francesa, créese que no será Alemania obstáculo alguna á una ingerencia rápida en Marruecos y que por ahora se hará el sorbo para con aquellas quejas que pueda dirigirse su buen amigo Abdela-zis.

En el imperio de este débil sultán sigue la anarquía y con ella el temor y la desconfianza; arrávanse los sucesos; Raisuli resulta cada día más respetado hasta por las mismas autoridades marroquinas; la cruzada contra el extranjero avanza hacia el norte tomando cuerpo y los horizontes africanos se cierran más y más al extremo de presagiar una borrascosa en la que quizá pueda definirse claramente el porvenir de España en aquel continente.

En la política exterior, Francia tiene un freno representado por el elemento socialista con M. Jaurés á la cabeza; el cual si apoya á Mr. Clemenceau en el asunto de la separación de la Iglesia y el Estado, en cambio es opuesto á la guerra y con su lema: *evitarla á todo trance* no la admite ni aun tratándose de la defensa de los intereses de la patria.

Con este motivo, Francia no tomará iniciativa alguna sin contar con España, y, aun marchando mancomunadamente, en aquellos sucesos que se desarrollen en el norte y oeste marroquí, el gobierno español llevará la representación y asumirá la responsabilidad en la dirección de las operaciones.

Este digno representado por los socialistas franceses, tiene una compensación en la actitud de Alemania que parece dirigirse á terrenos menos escabrosos aclarando así los horizontes de la política europea.

TELEKINO

SELF INTERVIEW

No crea en esas ansias de verdad y franqueza, aquí el hombre veraz labra su desgracia y es de peor condición que los excomulgados en los tiempos de la fe religiosa.

Nadie puede precisar lo que durará el Gobierno Militar, lo mismo puede durar un año que diez; Louisiana, lo soportó un año; Oregon, diez y Alaska cuarenta.

Siendo la Enmienda Platt obra del Congreso Americano este resolverá lo que deba hacerse en Cuba.

Es imposible que los Estados Unidos marmen más la soberanía ó in-

Zapatos

Boydell

Venga á verlos. BAZAR INGLÉS San Rafael é Industria. e 2-28 alt t-24

GRAN TEATRO PAYRET

TOURNEE ERMETE NOVELLI

EMPRESA PARADOSSI-CONSIGLI

Nueve funciones de abono, que empezarán el día 4 de Diciembre. Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro, de 8 á 11 y de 12 á 4.

"Barrientos" "Novelli"

Pronto comenzarán sus tournées. A ellas hay que concurrir con Modelos de Sombreros, Abrigos, etc., de los últimamente recibidos por

EL SIGLO XX

GALIANO 126. Teléfono 1178. e 2307 alt 18-20

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

¿VIVIR PARA VER?

NO HOMBRE! Vivir para usar la pluma única, la pluma que usa todo hombre de negocios, toda persona práctica: la pluma IDEAL DE WAT-TERMAN! Tinta, buena letra, comodidad, uso fácil y sencillo; todo lo ofrece la sin igual

PLUMA TINTERO, LA PLUMA UNICA Y ESPECIAL que vende la Casa de Wilson, Obispo 52, DE TODOS PRECIOS. SIEMPRE GARANTIZADA.

Dos palabras:

Siguen en "Al Bon Marché"

dando juego: las lanas, las etaminas bordadas y lisas, los paños arrasados, las bengalinas de seda y lana, los abrigos, salidas de teatro, Montecarlo princesa y demás novedades que esta casa ha recibido para la estación. Además vendemos:

100,000 VARAS TAFETALINA "VEREDITAS" A 50 CS. VARA GARANTIZADAS REINA 88 112-19 N

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos motivos.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas.

J. Lales y Comp.

Galiano, 98.

dependencia de Cuba, lo único que necesitan es encontrar un procedimiento menos engorroso y precipitado que el que están empleando en estos momentos para hacer efectiva la soberanía que ya tienen en nuestros asuntos interiores.

No es exacto que la Enmienda sea poco eficaz, es eficazísima, vease la prueba: en menos de un mes de revolución tenemos aquí Comisión Americana, Ejército, Marina y Gobernador Provisional y a don Tomás de viaje; ¿quieren más eficacia? sin embargo creo que la forma ó procedimiento será reformado.

Los Estados Unidos no están dispuestos á que les suceda en Cuba lo que á España en Barcelona, donde lo menos diez veces cada año se suspenden las garantías constitucionales y las autoridades civiles resignan el mando en las militares... y vuelta á empezar...

Claro que si el artículo 3º de la Enmienda, y así lo he dicho, es el más grave de todos.

En todos los países del mundo quien garantiza la vida, la propiedad y los derechos individuales es el verdadero gobierno, esa es la misión de todo gobierno, por eso el señor Estrada Palma, más que Presidente de República fué un Administrador ó Recaudador.

Recuerda usted aquel general Blanco con su Consejo de Secretarios presidido por don José María Gálvez? pues algo así saldrá del Congreso Americano, por cierto que es á lo más que podemos aspirar y que á mí me parece excelente.

Y si alguien le dice á usted que soy anexionista, replíqueme, que es un perfecto ignorante en asuntos políticos é internacionales.

El énfasis de la Pezuela ha muerto de muerte natural; un catetero que no llegó á inquietar á su médico; pasó de la vida á la muerte sin dolores, sin transiciones, durmiéndose sencillamente. Es verdad que llevaba sobre sí el fardo pesado de los años, en número que se aproximaba á los noventa y seis.

Como el cable habrá llevado al DIARIO la noticia de esta dolorosa pérdida, y el DIARIO habrá hablado de su vida militar, política y literaria, no es cosa que las refiera en estas cartas.

Ya vivía yo en Cuba en 1853 cuando el general don Juan Manuel de la Pezuela fué á gobernar la isla, sustituyendo en el cargo á don Valentín Cañedo, y siendo á la vez sustituido por otro general, como el americano, don José Gutiérrez de la Concha. Y todavía conservo el recuerdo de aquella figura gallarda y de aquel semblante sereno y aquella mirada firme é investigadora que poseía. Sus ideas moralizadoras diéronle algunos disgustos, porque enemigo temaz del concubinato, por destruirlo autorizó las uniones desiguales en raza, que por aquellos tiempos llegaron á escandalizar, y quiero recordar que á esto se debió el abandono voluntario de su cargo.

Pirran su carácter algunos rasgos como el precedente. Cuando la escuadra española se pronunció en Cádiz el 16 de Septiembre de 1868 contra Isabel II, y el ejército mandado por los generales Serrano, Prim y otros secundaron el movimiento, mandaba el general de la Pezuela en Cataluña como Capitán General, y fiel á sus principios, rechazó el movimiento é hizo publicar un bando, escrito en español y en catalán, que comenzaba con estas palabras: "La desarrapada bacante que se emborracha en las tabernas de Andalucía..." Y como fué el valor su inseparable compañero, sin tener en cuenta la efervescencia popular, que en Cataluña como en toda España se unía al movimiento liberal que tuvo su cuna en Cádiz, el conde de Chesto con su uniforme de campaña, seguido sólo de los ayudantes, echóse á la calle y mezclóse en los grupos de alborotadores, que supieron respetarlo, porque siempre el valor sereno y la conciencia limpia se imponen á las masas, por excitadas que se hallen.

Otra anécdota del Conde de Chesto refiere el "Heraldo de Madrid", que es digna de ser referida. Héla aquí: Con motivo de la mayor edad de D. Alfonso XIII celebrábase en el Real Palacio la recepción de ríbrica en casos tales. Con derecho propio, por su categoría militar, para entrar en la

Real Cámara, á ella acudió. Y al ver que aparecía en la puerta su figura venerable, el Rey, por un movimiento de simpatía, adelantó un paso para recibirle. En medio de un silencio profundo se oyó la voz conmovida del veterano, que, dirigiéndose al Monarca, decía: "Señor: el general más viejo de Europa saluda al Rey más joven del mundo. La emoción velaba la voz del conde de Chesto. Emocionado también Alfonso XIII, no halló respuesta más apropiada que tenderle los brazos y estrecharle entre ellos. Los que presenciaron esta escena—dice el "Heraldo"—no han olvidado aún la impresión que á todos les produjo este momento solemne.

Con la muerte del Conde de Chesto son dos las vacantes que existen en el alto generalato español, y dos las ambiciones que despierta su sucesión; pero pareceme, á juzgar por lo que dicen los periódicos ministeriales, que ni Weyler ni Polavieja, venían satisfechas sus ansias, porque... el ministro de la Guerra, general Luque, en sus reformas militares tiende á la amortización de esos cargos.

José E. Triay.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

XII EN MADRID

(Continúa)

El Conde de Chesto

Noviembre 2 de 1906

Esto ya es verdadero. Invierno. La temperatura máxima del termómetro centígrado marcó ayer 12 grados sobre 0; la mínima, 2. De esto al día no hay más que un paso, que quizás demos hoy. El día que la Iglesia dedica á conmemorar á los fieles difuntos ha amanecido lluvioso. Los que no fueron ayer tarde á los cementerios á visitar sus muertos y llevarles un recuerdo del amor con que viven en su memoria se ven hoy molestados por la lluvia y el frío para cumplir ese sagrado deber. Gracias que aquí empieza, como en todos los pueblos cristianos, la visita á los muertos en la tarde del día de todos los Santos, y por lo mismo, los más han podido realizar sus piadosos propósitos, cumpliendo con los que fueron.

Y ese día de la conmemoración popular de los que fueron se ha señalado este año por un muerto lustre, que baja á la tumba rodeado del más alto de los respetos: el que engendra la virtud, el saber, la energía, la consecuencia, el carácter y la bondad. Ese muerto ha sido el Capitán General de los ejércitos españoles, presidente perpetuo de la Academia de la Lengua, don Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, Marqués de la Pezuela y conde de Chesto, título este último con el que más se le conocía y que usaba como firma.

El conde de la Pezuela ha muerto de muerte natural; un catetero que no llegó á inquietar á su médico; pasó de la vida á la muerte sin dolores, sin transiciones, durmiéndose sencillamente. Es verdad que llevaba sobre sí el fardo pesado de los años, en número que se aproximaba á los noventa y seis.

Como el cable habrá llevado al DIARIO la noticia de esta dolorosa pérdida, y el DIARIO habrá hablado de su vida militar, política y literaria, no es cosa que las refiera en estas cartas.

Ya vivía yo en Cuba en 1853 cuando el general don Juan Manuel de la Pezuela fué á gobernar la isla, sustituyendo en el cargo á don Valentín Cañedo, y siendo á la vez sustituido por otro general, como el americano, don José Gutiérrez de la Concha. Y todavía conservo el recuerdo de aquella figura gallarda y de aquel semblante sereno y aquella mirada firme é investigadora que poseía. Sus ideas moralizadoras diéronle algunos disgustos, porque enemigo temaz del concubinato, por destruirlo autorizó las uniones desiguales en raza, que por aquellos tiempos llegaron á escandalizar, y quiero recordar que á esto se debió el abandono voluntario de su cargo.

Pirran su carácter algunos rasgos como el precedente. Cuando la escuadra española se pronunció en Cádiz el 16 de Septiembre de 1868 contra Isabel II, y el ejército mandado por los generales Serrano, Prim y otros secundaron el movimiento, mandaba el general de la Pezuela en Cataluña como Capitán General, y fiel á sus principios, rechazó el movimiento é hizo publicar un bando, escrito en español y en catalán, que comenzaba con estas palabras: "La desarrapada bacante que se emborracha en las tabernas de Andalucía..." Y como fué el valor su inseparable compañero, sin tener en cuenta la efervescencia popular, que en Cataluña como en toda España se unía al movimiento liberal que tuvo su cuna en Cádiz, el conde de Chesto con su uniforme de campaña, seguido sólo de los ayudantes, echóse á la calle y mezclóse en los grupos de alborotadores, que supieron respetarlo, porque siempre el valor sereno y la conciencia limpia se imponen á las masas, por excitadas que se hallen.

Otra anécdota del Conde de Chesto refiere el "Heraldo de Madrid", que es digna de ser referida. Héla aquí: Con motivo de la mayor edad de D. Alfonso XIII celebrábase en el Real Palacio la recepción de ríbrica en casos tales. Con derecho propio, por su categoría militar, para entrar en la

Real Cámara, á ella acudió. Y al ver que aparecía en la puerta su figura venerable, el Rey, por un movimiento de simpatía, adelantó un paso para recibirle. En medio de un silencio profundo se oyó la voz conmovida del veterano, que, dirigiéndose al Monarca, decía: "Señor: el general más viejo de Europa saluda al Rey más joven del mundo. La emoción velaba la voz del conde de Chesto. Emocionado también Alfonso XIII, no halló respuesta más apropiada que tenderle los brazos y estrecharle entre ellos. Los que presenciaron esta escena—dice el "Heraldo"—no han olvidado aún la impresión que á todos les produjo este momento solemne.

Con la muerte del Conde de Chesto son dos las vacantes que existen en el alto generalato español, y dos las ambiciones que despierta su sucesión; pero pareceme, á juzgar por lo que dicen los periódicos ministeriales, que ni Weyler ni Polavieja, venían satisfechas sus ansias, porque... el ministro de la Guerra, general Luque, en sus reformas militares tiende á la amortización de esos cargos.

José E. Triay.

CRONICAS GALLEGAS

La merienda

La prosa de la vida! Tiempos atrás era algo nefando y grosero. Decíanlo los soñadores que destilaban en el alambico cerebral delirios y grandezas. Decíanlo también los románticos que amasaban en la sesera locuras de amor y arpegios eróticos. Decíanlo asimismo los místicos de pan llevar soportando valetosamente la inanición á cuenta de visiones supraterrenas, de puro énfasis, con que se abarrotaban el cacumen y dejaban plácida la carne pecadora y ayuno el vientre, senda de pecado. Sin embargo, estos profetas del desequilibrio, defendían la vida, bien que á regañadientes y con desdén épico; y defendíanla por la prosa, por el vilipendio. Cambiaron los tiempos y llegaron otras ideas y nuevos usos. Rehabilitóse la prosa maltratada, y los placeres de la materia, siempre aupa, aupáronse más. ¡Padeció con ello el predominio de lo espiritual!

Yo creo que no. Aminórose, sí, y lo que perdió en intensidad ganó en extensión. La espiritualidad al estilo antiguo estaba enferma y como enclaustrada. Al extenderse se ha vigorizado y saneado tomando nuevos rumbos, descubriendo amplios horizontes, abarcando territorios hasta hoy alejados de su influjo. Más claramente: la espiritualidad ha invadido las manifestaciones todas de la vida, la prosa de la vida inclusiva, y barrunto que andando los años saldrá á luz una doctrina novísima basada sobre este aforismo que será apotegma, apotegma que se convertirá en axioma: la espiritualidad es el prosaísmo. De menos nos hizo Dios, que más disparatados serpentes doctrinales ruedan por esos mundos y se discuten y admiten. Lector habrá á quien se le antojen atroces estas reflexiones entrecortadas de sano eclecticismo. Acepto el antojo. No aspiro á la infalibilidad, porque...

Porque caigo en la cuenta de que soy víctima del medio. ¿Que cuál medio? El que ahora me asedia escapándose de la macona ventrada que tengo delante de las narices. No digo ante los ojos, que son ahora sentido inferior. No llegó todavía el momento de comer con los ojos, de gozarse en la pulera limpieza y artística presentación de los manjares, porque la macona está tapada y la vigila Ramón, mitad anfitrión, mitad canchero. Estamos en los prolegómenos, y á través de las fosas nasales nos hierre la sensación del condumio. Sensación dijiste. Ved cómo por todas partes se va á Roma: quien dice sensación define la impresión que los objetos causan en los sentidos, y la percepción espiritual de la misma. El condumio, prosa de la vida, nos impresiona y despierta la sensación; ergo, generalizando, la espiritualidad es el prosaísmo.

Hay realmente sabor espiritual en estos gaudiamus cuando los preside la amistad sincera y no traspanzan los límites que el decoro les señala. Juega con ellos la alegría delicada y festiva, se animan con esas frases ingeniosas que fluyen del organismo satisfecho, y traen á la larga hermandades cuyo recuerdo no se apaga fácilmente. Traen sobre to-

do risas francas, de recia jovialidad, que vienen á compensar los abatimientos del alma, y sonoras expansiones cubridoras, siquiera momentáneamente, de añejos pesares. Los ojos azul-claro adornarán con su viveza la mesa rústica que ya nos espera; el rapaz que va para misacantano dirános sus travesuras de seminarista; Ramón, gallofero del amor lugareño y maestro en el conocer los ardidés aldeanos, narrará pícaras historietas y sabrosas tretas; Darío acaso nos abra su corazón de célibe interino y nos cante su Dulcinea; la buena mujer, portadora de la macona, sabe malicias del pueblo y las dejará escurrirse en su fala; yo tomaré notas en la memoria.

La voz de Ramón dá la de ¡a merendar! Santa palabra. Sobre el sillar desprendido de una almena tiéndese el mantel, y arrastrándolas acercamos al sillar unas piedras picudas, horras de lisura, que nos servirán de asiento. Momento solemne: el area cerrada, en cuyas entrañas misteriosas hemos pensado muchas veces, va á mostrarnos su secreto. Ramón destapa la macona, y empieza á desventrarla. Un suspiro colectivo, de gozo impaciente porque la gazuza nos apretaba de firme, rompe el silencio. Comienza á recrearse la vista á expensas de las mandíbulas que ya saborean en el vacío. De exploración, los embutidos; de vanguardia, los leones; cuerpo de ejército, los pollos asados; guarda pretoriana, la empanada oronda; flanqueador aguerrido, el vino de Rivero; pelotón sanitario, el vinillo tostado. Todo de pura cepa monfortina, de esmerada elaboración monfortina; es decir rico, sabroso, suculento, "monfortino". Ramón nos conoce. Sus, Ramón!...

Allí, en la azotea del Castillo, sobre el pavimento ligeramente mohecho, en las primicias del crepúsculo, en el grato silencio de la altura, en la cariocosa soledad del campo, en la amorosa compañía de amigos casi hermanos, sencilla y llanamente, hemos merendado. Hizose al principio un callar elocuente, un comer voraz. Poco á poco vino la charla jocunda á impulsos del vinillo y de la hartura. Desatóronse las lenguas para celebrar los manjares, y no se ataron ya hasta la dispersión de los comensales. Y acudieron las risas y las carcajadas saturadas de malicia con que Ramón puso festivo mareo al cuadro de alegría. Los ojos azul-claro y Darío cantaron fechorías de su infancia; pero fué Ramón quien hizo el gesto... Hubo que cercenar su locuacidad de sobremesa. Echóse la noche encima, y saludáronnos los luceritos del cielo azul y bello.

Levantamos el campo, y no gozamos poco con el apuro en que nos vimos para bajar la gatera acaracolada de gastados peldaños! Y otra vez volvimos á pisar la hierba alta y montaraz, virgen de sendero, que crece al pie del Castillo de Monforte...

JUAN RIVERO
Vigo, Octubre 1906.

IMPRESIONES LITERARIAS

NÚÑEZ DE ARCE

En la fachada de un viejo palacio de la calle de la Cruzada, una de las más antiguas del Madrid antiguo, casa en que vivió algún tiempo y murió Gaspar Núñez de Arce, se ha descubierto una lápida que el Ayuntamiento de la Corte dedica á la memoria del ilustre autor de "Los Gritos del Combate". La ceremonia ha sido casi idéntica á las de todas las inauguraciones de lápidas y monumentos conmemorativos: un personaje, esta vez lo fué el señor Canalejas, tirando de un cordón descubrió el mármol; enseguida se firmó un acta, y después dos docenas de invitados y un centenar de curiosos desfilaron por la vieja calle, con gesto indiferente, en busca tal vez de emociones más vivas.

Puede asegurarse que el nombre de Núñez de Arce se ha desvanecido junto con el eco de sus estrofas redondas y sonoras; ya apenas se percibe el sonido lejano de sus versos magníficos, versos que sólo han podido vivir una generación; pero á eso solamente no debe atribuirse la frialdad con que se ha celebrado la conmemoración del Concejo madrileño. Lo mismo ha pasado al tratarse de Espronceda y de Campoamor, cuyos versos viven todavía. Y nadie se cuida de que se modele siquiera un busto modesto de Becquer, el más poeta de todos los poetas españoles.

Lo que pasa es que por lo general no se estima trascendente, ni mucho menos, la obra de los poetas de esos "cantos de raza divina que poseen el único talento indisecable que el cielo ha concedido á la tierra" según frase de Chateaubriand. En el caso de Núñez de Arce podría justificarse algún desvío, pero no un olvido absoluto; creó muy bellos versos de sonoridad de bronce y de ritmo inimitable, manejó con precisión extraordinaria un instrumento tan difícil como es la lengua castellana... Le faltó la fuerza y la profundidad del pensamiento.

Digan lo que quieran los que solamente se entusiasman con el color, el sonido ó el ritmo de los versos, no se puede admitir seriamente la ausencia del fondo en la poesía. Cuando los poetas no sean otra cosa que cinceladores de pequeñas copas de oro en las que no se pueda beber ni un solo pensamiento, como pretenden los parnasianos, la poesía se convertirá en un cuerpo sin alma y al fin desaparecerá lentamente. Así lo comprendió Núñez de Arce que quiso abordar con su hermoso estilo los grandes problemas que preocupan y conmueven á la humanidad. Pero basta intentar las cosas para lograrlas.

¡Parece más bien que sueñan á hueco la mayoría de sus composiciones poéticas, á pesar de sus valientes esfuerzos!

La teoría del arte por el arte no es la del arte por la forma. Esa teoría bien interpretada no se opone á que el arte realice una función moral y social. Víctor Hugo encontraba además necesario en el verdadero artista una convicción. "Esa convicción—ha dicho además un gran pensador—es el principio de la sinceridad y de la verdad, que es lo esencial en el arte y el sólo medio de producir la emoción y despertar la simpatía". Sin duda la convicción hace vibrante la palabra del poeta. En su célebre prefacio á las "Odas y Baladas" añade Hugo: "la poesía es lo íntimo de las cosas".

Esto era también, como ya he indicado, el pensamiento de Núñez de Arce; pero su admirable talento de versificador no estaba acompañado de la fuerza suficiente para remontarse á las altas cimas de la gran poesía. Por lo menos lo favorece, que era consciente de ese gran fin de su arte y que intentaba emparejarse con el águila que creó las "Contemplaciones". El poeta español expresa en el prólogo de su poema "El Vértigo" su anhelo de servir de la poesía para tratar de las graves cuestiones que hoy interesan á la humanidad y anuncia que seguirá abordando ese empeño en otros varios poemas; pero al mismo tiempo—tal vez debido á que su conciencia lo declara impotente para ese fin—dice que los siglos pasados eran los más propios para la gran poesía, debido á la unidad de pensamiento, de ideas y de deseos que caracterizaban los antiguos tiempos, y añade después, en esa su prosa gustada hace años en el DIARIO DE LA MARINA y que no es menos elocuente que sus versos:

"Es racional que en medio de tan confuso remolino de ideas y de sucesos, intente la poesía—y aunque lo intente lo consiga—reflejar las diversas tendencias de esta época tan activa como perturbada, que á fuerza de tener todos

los caracteres puede decirse que no tiene ninguno?"

Algo parecido ha dicho Zola y otros escritores naturalistas. Pero la verdad no será todo lo contrario? Yo siempre he creído que la incertidumbre del pensamiento moderno ofrece espléndidos motivos al poeta. Lo cierto, lo bromoso, lo inacabado, aparece siempre más poético que lo claro y lo preciso. Una ilusión fugaz é incierta como un pálido rayo de luna que desaparece, apenas visto, en el misterio de la noche, ¿no es de una dulce poesía? Las palabras de impotencia de Núñez de Arce más justificadas estarían en los labios de un esultor á de un pintor: la poesía y sobre todo la música son las artes de esta época. Y como esta es una opinión de Taine nadie dirá que voy en mala compañía.

Lo que si encuentro natural es que se diga que la misión del poeta en la actualidad es más difícil que en otros tiempos, en los que los ideales de la humanidad eran menos complejos. Núñez de Arce intentó cantar á la duda—se la llamó "el poeta de la duda"—pero al igual que en otros graves problemas que abordó, no trató el asunto ni como filósofo ni siquiera como sociólogo, sino más bien como "poético".

Y el asunto era grande pues de nada se desprende tanta poesía como de la conciencia de nuestra ignorancia de nuestra debilidad y de nuestra incertidumbre, ante el misterio grandioso que nos envuelve.

Pero de todos modos no sólo una lápida sino una estatua merece Núñez de Arce. Yo no se la levantaría al autor de "La Duda", de "El Vértigo" ni de "La Visión de Fray Martín", sino al autor de "Un idilio". No al que intentó ser poeta filósofo sin lograrlo, sino al que dejó una dulce composición que nos conmueve á todos, haciéndonos estremecer con las primeras ilusiones y los primeros dolores de nuestra vida. Asunto sencillo, cien veces expresado en literatura, y muy bellamente por cierto por el colombiano Isaac en su novela "María", pero siempre nuevo cuando lo trata un poeta.

Un poco de mármol ó de bronce bien merecen los que nos conmueven, siquiera ser por un instante. Y el poeta español en su sencilla composición "Un idilio" ha dado la razón á un gran pensador que dijo: "El ritmo del verso es como la palpitation del corazón hecha sensible al oído".

JAVIER ACEVEDO
Madrid 3 de Noviembre de 1906.

EL SUERO DE LA FATIGA

¡Hoy las ciencias adelantan!... Efectivamente, un señor Weinhardt, de Berlín, dice haber encontrado un suero precioso, si da los resultados que se promete: el "suero de la fatiga", que tiene la propiedad de neutralizar ó destruir las toxinas que resultan de la fatiga.

Para obtenerlo, el doctor alemán fatiga á un animal, y cuando se encuentra aniquilado por cansancio, lo degüella. Entonces el tejido muscular tiene una temperatura de 37 grados centígrados durante muchas horas y se despedaza y se exprime el jugo, que se filtra. Con este jugo filtrado se hacen inyecciones á otros animales también extenuados por la fatiga, que reaccionan. Se les degüella, y de la sangre se extrae un suero, una antitoxina, que tiene la propiedad arriba dicha.

Si la experiencia comprueba los asertos del doctor Weinhardt, se habrá obtenido un precioso suero, cuya virtud no habrá seguramente de ser necesaria para los empleados de las oficinas del Estado.

Ldo. Enrique Casuso.

"El Guardián", no es el Guardián del convento, ni la compañía anónima de ese nombre, lo que más priva hoy entre nosotros, sino el cazador de "El Guardián", el tabaco más selecto que se fuma después de la comalá y que elaboran en la fábrica "La Flor de A. Fernández", Neptuno 170 y 172, los inteligentes "R. Fernández y Comp."

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes é fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cruzar en joyería de brillantes se puede desear.



AVILA 37 1/2. ALTOS ESP. A AGUIAR. - APARTADO NUM. 668 - TELEFONO NUM. 602

INVIERNO de 1906-907 ¡GRANDES NOVEDADES!

Llama la atención de las distinguidas damas habaneras, el espléndido surtido de PALETOTS, CARRICKS y SALIDAS DE TEATRO que acaba de recibir de París confesionados expresamente para este clima, por uno de los más afamados modistos parisienses.

Verdaderas preciosidades en etaminas bordadas y lisas. Bengalinas, de lana y seda, cachemiras, frañelas. Paños de amazona, sedalinas y satenes. Mercaderes franceses.

En sedas un espléndido surtido de cuantas clases se solicitan. LA FILOSOFIA vende á precios tan baratos que son la desesperación de los que no pueden competir con ella.

SIEMPRE INVENCIBLE. TRIUNFADORA SIEMPRE. "LA FILOSOFIA" Neptuno y San Nicolás.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A. D. D.—Haga el favor de repetir la pregunta porque no encuentro la carta a que usted se refiere.
A. C.—Lo mismo le digo, no tengo noticias de lo que usted me envió.
B. P. N.—Un individuo puede ser gerente de dos o más casas, sin que la responsabilidad de una caiga en las otras.
J. S. y J. L.—Tengo memoria vaga del viaje en automóvil hecho por Jesús Fernández Duro, desde Gijón a San Petersburgo; pero no me ha sido fácil hallar la fecha. Si alguno la sabe podrá complacer a los preguntones.
Un niño curioso.—Tengo 12 años y soy muy flaco a pesar de que no como muy mal. ¿Qué haré para engordar y mejorar de salud?
Lo único que puedo decirle es que se ponga en manos de un buen médico. El mejor sistema para aprender idiomas es el que Maman Berlitz. Se han inventado varios chalecos o corazas para librarse de la acción de las balas; pero creo que ninguno dio resultado satisfactorio. El refrán: "al moro y al gallo un año", a mi juicio quiere decir que el apogeo de las facultades, el brillo de la fama, etc., solo duran un tiempo determinado.
A. O. L.—Pregunta usted quién fue don Juan de Océjo Egüa. Si alguien lo sabe se le agradecerá la respuesta.
G. R.—La lengua vasca ó euskara es idioma y no tiene relación con las otras lenguas de España ni de ninguna otra pueblo conocido. Hay quien dice que la lengua euskara es la de los españoles primitivos; pero en rigor, no se sabe. El origen de este idioma es un misterio que no han podido descifrar los lingüistas.
S. P.—El bandido de Italia, Musolino, tan famoso, fué condenado a prisión perpétua, que es la pena mayor, porque en Italia no existe la pena de muerte. Las últimas noticias que lei de Musolino decían que se ha puesto a estudiar griego en la prisión y que ha traducido varios textos de dicha lengua.
—Los únicos que pasaron la Trocha de Mariel a Majana, fueron, que yo sepa, Quintín Bandejas y Maceo accom-

pañados de algunos de sus subalternos.
Una curiosa impertinente.—El momento que es tenido por el más grandioso por su belleza artística, es el Partenón de Atenas que está medio derruido y por cuenta del Gobierno francés lo están restaurando.
A. M.—El teatro Nacional (Tacón) tiene cabida para 2,287 personas sentadas y unas 750 de pie que hacen un total de 3,037 individuos; en el teatro Payret caben en palcos y butacas, tertulia y paraíso unas 4,500 personas, según reza el libro de Zerep, titulado "En escena."
El Gabinete de Historia Natural que posee el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, fué cedido al mismo por don Antonio Modesto del Valle, en 27 de Febrero de 1868.
—La vacuna oficial se administra ahora en un local apropiado, calle de Zulueta, frente al Parque de la Punta.
—El día primero del mes en curso terminó la veda para toda clase de animales, a excepción de aquellas aves consideradas como benéficas, cuya caza está prohibida por el artículo 17 de la Ley sobre la materia así como de la cordería, para la cual terminará la veda en primero del próximo Noviembre.
PENSAMIENTO
¿Ves ese arroyo que los campos riega y a su destino llega puro como las nieves de la altura? Se desliza cantando sobre el lecho que hay del cauce en el seno, sin manchar su corriente clara y pura.
Sé tú, como ese plácido arroyuelo do se retrata el cielo; desliza por el mundo tu existencia sin que jamás su aliento ponzoñoso, enturbie el primoroso y límpido cristal de tu inocencia.
N. Vidal Pitta.

RIFIRRAFE
El origen de la fábula
La necesidad de abrigar el cuerpo y defender el pudor llevó al hombre directamente al manto, manifestación espontánea, primitiva y natural de lo que a poco se convertiría en el vestido. Otra necesidad, la del reposo, fué acaso la que hizo al hombre tender el

manto alguna que otra vez, extenderle alguna que otra vez entre dos árboles; y quizás advirtió que el lugar por ese manto cubierto se encontraba al abrigo de los ardores del sol, de la humedad de la lluvia y el hombre creó la tienda.
Como el manto fué la veste primitiva, la tienda fué la primitiva morada; levantada la tienda, el hombre no tardó en dar el paso que le separaba de la choza; y levantada la choza, el que le separaba de la casa; y levantada la casa, el que le separaba del palacio.
La palabra era una necesidad en el hombre que tendría que vivir con otro hombre, comunicarle sus ideas, sus deseos, sus instintos; el hombre habló. La necesidad también encerró en esa palabra el fruto de la experiencia, el consejo de los años, la razón que presentaba el buen sentido; y armonizado el ingenio y la palabra, el manto condujo al hombre naturalmente a la tienda, la palabra condujo al hombre naturalmente al proverbio, al apotegma, a la máxima; principio a ser algo más que la expresión de la idea del instante, apenas enunciada desaparecida; y principio a vivir en la memoria del anciano que la escuchara ó otro anciano encerrando una sentencia que comunicaba a un joven, y en la memoria del padre que se la oyerá a su padre componiendo una lección que comunicaba a su hijo...
La vida primitiva aprisionaba al hombre y a la tribu en un círculo de privaciones y exigencias invencible. La lucha contra las necesidades todas era diaria; el horizonte se cerraba a muy corta distancia del terreno en que se hallaban situadas esas tribus; y siendo la tierra libre, su tierra era su fortuna y el pastoreo su precisa ocupación.
La tendencia del espíritu a la comparación de ideas y de objetos solo acertaba a saciarse con aquello que veía diariamente, con un número de objetos sumamente reducido que no podían originar más que otro número de ideas sumamente reducidas. Fluctuando las comparaciones entre las pocas ideas despertadas, tenían que ser por necesidad sencillas, escasas, pobres.
El hombre primitivo conoció la vaca, la oveja, el perro, el asno; conoció

el león, el lobo, la zorra, el gavián. La vaca le proporcionaba leche; la oveja lana; el perro le defendía las vacas y las ovejas; el asno le ayudaba en sus trabajos. La continua comunicación y necesaria gratitud fueron causa de que el hombre amara a esos animales que le brindaban lana y leche.
El león, el lobo, la zorra perseguían y mataban esos mismos animales y el hombre los odió. La mansedumbre del cordero le encantaba y la irritaba la fiera del león; ensalzaba la lealtad de su perro y aborrecía la astucia de la zorra.
Y descubrió otro hombre agradable, dulce, manso y cariñoso, y lo amó, y descubrió otro hombre cruel, astuto y dominante y lo odió. En el pequeño círculo de ideas a que se veía reducido, quiso una vez comparar al hombre a quien amaba y buscó un ser agradable, dulce, manso y cariñoso y a quien amar también, y halló el cordero; y quiso comparar al hombre a quien aborrecía, y buscó un ser dominante, falso, astuto y a quien odiara también, y halló el león, el lobo, la raposa...
Comparó y —ese hombre es un cordero—, dijo del uno, y —ese hombre es un león— dijo del otro. Y cuando el hombre-cordero enunciaba una sentencia, la sentencia se atribuía a ese hombre como cordero, porque era una sentencia cariñosa, buena, humilde, propia de él en su carácter de cordero; y cuando el enunciaba el hombre-león, la sentencia se atribuía a ese hombre como león, porque era ruda, fuerte, dominante, propia de ese hombre en su carácter de león.
Pasaba el tiempo y el hombre desaparecía; quedaban sus sentencias en la memoria de todos sus compañeros; transmitidas, como lecciones de moral y reglas de conducta, de los padres a los hijos, esas sentencias se atribuían por algunos años a un hombre que era un cordero; después, se olvidaba al hombre; el cordero, con todas las cualidades origen de la comparación, se hallaba todavía ante los ojos, se le recordaba siempre: al hombre—al individuo determinado, autor de la sentencia, —muerto ya, se le olvidaba muy pronto.
Y quedaban las sentencias atribuidas al león, al cordero, a la raposa, como si fueran el león, la raposa y el cordero quienes las enunciaran; y las generaciones sucesivas creían que siglos antes los animales hablaban y discurrían.
Aplicando y desarrollando, quizás del

único modo lógico, la apuntación que Spencer nos presenta para explicar—sin conseguirlo—la causa de la asignación de género gramatical a nombres que no lo tienen en la naturaleza, hemos llegado al origen de la fábula: se conservaban la máxima y el proverbio, fruto de la experiencia y de los años, pero al atribuirlos a un león, era preciso explicar las circunstancias que hicieran que el león le pronunciara; era preciso revestir el alma—esa sentencia, ese proverbio, esa moral—con un cuerpo, con una narración, con un hecho que dijera el porqué de esa moral; y apareció la fábula por fin.
CONSTANTINO CABAL

NOCHES TEATRALES

ALBISU.
La función de anoche, despedida de Blanca Matrás, simpática y graciosa tipe madrileña y no valenciana como por error dije el otro día, fué una repetición de la de su beneficio en lo tocante a flores, vitores y aplausos.
El público quiso hacerle una despedida cariñosa y digna de sus merecimientos, y multitud de palomas, entre una lluvia de ramos de flores, caía en la escena mientras nutridos aplausos se sucedían sin interrupción.
En las dos obras que representó, no cesó un solo instante de recibir estruendosas pruebas de admiración y cariño; pero donde éstas rayaron en delirio fué cuando, al final de La Cuna, quedó ce-

rrada definitivamente con la caída del telón la corta temporada que la Matrás he hecho en Albisu para regocijo de los numerosos admiradores de su talento.
Palmas, flores, sombreros, cuanto pudiera ser intérprete de un entusiasmo delirante rodó en la escena a los pies de la Matrás; desde el sonoro "bravo" hasta la munda significación de infinidad de pañuelos que se agitaban, pusieron de manifiesto las simpatías que goza la genial artista y el sentimiento con que el público habanero la ve alejarse de nuestro popular teatro.
Su función de despedida ha sido una calurosa ovación de principio a fin.
Que su paso por Santiago de Cuba sea motivo para cosechar nuevos laureles y que el eco de sus triunfos en la capital de Oriente llegue hasta nosotros, es cuanto deseo a la simpática triple Blanca Matrás.
TRASPUNTE.
Oficina de Inmigración
Se ha establecido en la Secretaría de Agricultura, dentro del edificio de la Hacienda la oficina de inmigración. A ella deberán dirigirse sus peticiones los hacendados, colonos y terratenientes, que soliciten inmigrantes.
También se cursarán en la citada oficina, las solicitudes de los braceros que habiéndose dedicado en Cuba durante un año a las faenas agrícolas, deseen traer sus familias sufragando la República de Cuba todos los gastos de pasaje.

BERAN TORINO CINZANO
Importadores: Fernández Bascuás y Hno. - Sol 151 - Habana.

PROFESIONES

DR. LAGE
Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.
DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO CIRUJANO. Especialista en afecciones del aparato genito-urinario.
DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1055, próximo a Reina, de 12 a 4.—Teléfono 1532.
Clinica de curación silfítica
Doctor REDONDO.
Sifilosis, sífilis, etc.
MELCHOR FERNANDEZ, DOMINGO MACIAS y EMILIO MATHEU
ABOGADOS.
ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 a 2.
PLUMA "VENUS"
DR. ENRIQUE NUÑEZ
CONSULTAS DE 12 A 2. Habana 16-Nv.

Dr. Juan Pablo García
Especialista en las vias urinarias.
Miguel Antonio Noguera
Abogado.
DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO DENTISTA.
Dr. José A. Presno
Catedrático por oposición en la Facultad de Medicina.
Instituto de Terapéutica Física
del Dr. Emilio Alamilla.
DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJANO GENERAL.
DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestino.
PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO.
PELAYO GARCIA Y CRESPO FERRARA
ABOGADOS.
Dr. Antonio Riva
Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones.
DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO DENTISTA.

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO.
DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas.
ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.
DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS.
DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJANO GENERAL.
DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestino.
PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO.
PELAYO GARCIA Y CRESPO FERRARA
ABOGADOS.
Dr. Antonio Riva
Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones.
DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO DENTISTA.

Dr. E. Fortún
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
Policarpo Luján
ABOGADO.
MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO HONORARIO DE LA EMPRESA.
Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
DR. ANTONIO MORENO Y DIAZ
Médico-Cirujano.
Dr. G. Casuso
Catedrático de Patología quirúrgica y Ginecología con su clínica de Hospital Mercedes.
DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
BRONQUIOS Y GARGANTA.
NARIZ Y OJOS.

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO.
DR. DEHOQUES
Oculista.
DR. RAFAEL PEREZ-VENTO
Catedrático de la Escuela de Medicina.
Dr. José Alemán
Cirujano general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CARLOS DE ARMAS
ABOGADO.
SOLO Y SALAYA
Abogados.
DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS.
DR. R. GIRAL
OCULISTA.
ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR
ABOGADO.
J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA.
Dr. Ramiro Carbonell
Médico Cirujano.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Viladecans.
Eladio Martínez y Cordero.
DR. P. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
CABINETE
DE MASO-ELECTROTERRAPIA.
Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA.
DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.
Dr. Robelin
PIEL—SIFILIS—SANGRE.
ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO.
Dr. Palacio
Cirujano en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2.
Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París.
RAMIRO CABRERA
ABOGADO.

FOLLETIN 111

MISTERIOS DEL CRIMEN
novela histórico-social
por CAROLINA IVERNIZO
(Esta novela publicada por la casa de Maucci, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA".)
(Continúa)
—¿Por qué había de huir? — exclamó Simón con ironía. — ¿Por qué rapte a una muchacha que mi propia mujer me arrojó en los brazos? Culpa fué de Nice; pensó hacerme caer en una trampa, reservándose una suerte horrible, pero el diablo me proporcionó un desquite.
Simón fingía al hablar suma tranquilidad, pero en su cerebro reinaban tumultuosos pensamientos. Comprendía la necesidad de mentir y de emplear la astucia.
—¿No tienes que Nice te denuncie? — dijo el conde. — ¿Ignoras que conserva en su poder la famosa declaración?
Simón inició un gesto que en seguida contuvo y aproximando su butaca a la del conde, fijó en él dos ojos celosos.
—¿Tanto te interesa mi mujer? — preguntó.
—Nada me interesa: la temo.

Simón miró en torno suyo, cual asegurándose de que nadie le oía, y dijo con voz débil.
—¿Y si la matáramos?
El conde no reprimió un instintivo movimiento de terror.
—¿Qué dices?
—Lo que pienso. ¿No intentaste tú, en unión con Nice, desembarazarte de mí?
El conde se mordió los labios.
—¿Cómo! ¿Crees?...
—Vaya, ¡qué negarlo! — exclamó Simón chaneándose diabólicamente. — Contra mí de poco vale vuestra astucia. Como tú tampoco puedes juzgarte seguro con Nice, te propongo libertarnos de nuestra común enemiga.
Una idea surcó la mente del conde.
—Te comprendo — dijo, — amas a la joven que robaste.
—Sí — murmuró Simón bajando la cabeza, para no mostrar la palidez de sus mejillas.
—¿Y Manetta te corresponde?
—Lo espero — balbució Simón como a pesar suyo.
—Todas las mujeres son lo mismo. Al principio se resisten para dar acicate a las solicitudes y encarecer su virtud, pero siempre cedes, si media el dinero, sin reparar en juventud ni en hermosura.
Simón sentía impulsos de ahogar al

conde, pero se contuvo y contestó con calma:
—Dices bien, Manetta empieza a habituarse a mí. No le inspiro miedo y me compadece. Pasaré arrodillado a sus pies el resto de mi vida.
—¿Ah! ¡jah!
—No te rías, hablo muy seriamente. Será la mía una pasión senil, no lo discuto, pero sí proclamo su intensidad. Tengo, sin embargo, clavada una espina en el corazón.
El conde le oía con viva curiosidad.
—¿Cuál?
—A menudo he sorprendido a Manetta suspirando. Temo que piense en Fernando, el cual no ignoraría que logró escapar de su prisión.
Simón esperó con impaciencia la respuesta.
—Cálmate, escapé de una muerte para caer en otra.
Simón simuló viva sorpresa.
—¿Es cierto? ¿Le tendiste otro emboscado?
—¿Yo? No hizo falta, se la tendió él mismo. Ya conoces la loca pasión que Satanala siente por él.
Simón se estremeció, y como callara, el conde prosiguió:
—Aun no sé si fué la hija de Evelina la que le salvó de tus garras, pero sí que una vez libre, Fernando se refugió en el palacio de Enrique.

Simón, muy serio, continuaba mudo. El conde, sin perder su acento irónico, refirió las escenas que presenció en la morada de Enrique la locura de María, el duelo, y, por último, la carta que Leonelo le envió.
El falso inglés, que durante la narración dirigió al conde indignadas miradas en las que se leía el desprecio, cuando leyó dicha carta sintió renacer en su corazón la esperanza.
—Aquí no dice tu hijo que Fernando haya muerto.
—¿Qué otra cosa puede haber ocurrido?
—¿Dónde tuvo lugar el desafío?
—Lo ignoro, porque mi hijo se reservó hasta el nombre de sus padrinos.
—¿Hablan los periódicos del lance?
—No...
—Esperemos que Fernando ya no nos moleste. Ocupémonos ahora de Nice, de la que ojalá pudiéramos decir lo mismo.
—Escúchame — exclamó el conde con viveza; — estoy dispuesto a ayudarte, pero conviene que evitemos el escándalo, y principalmente que Nice ignore lo que contra ella tratamos. Esa mujer es capaz de todo.
—Demasiado lo sé! En la seguridad de que no perderé ocasión alguna por violenta que la estimes.
El conde se quedó pensativo.

—Procuramos no derramar más sangre.
—¿Si empleáramos igual procedimiento que con Evelina?...
—No, es tarea demasiado lenta — opinó el conde.
—Pienso lo mismo, pero es preciso que tengamos paciencia.
—Ya no me visitas nunca de día, por que si Nice sospecha nuestra complicidad, ¡ay de nosotros! — objeto Alberti.
—¿Cómo consiguió Nice entrar aquí?
El conde murmuró en el oído de Simón:
—La tengo hospedada en el pabellón del jardín.
El conde no notó que por los ojos de Simón pasó una llamarada infernal.
—¿Y tu mujer lo sabe?
—No, nadie lo sabe en mi casa, excepto Leonelo, que me vió entrar con ella en el pabellón; pero como iba tapada con un velo no la conocí, y yo le inventé una mentira cualquiera.
Simón, al cabo de un rato de silencio, dijo:
—No me entretengo más, porque temo nos sorprendan. Volveré de noche, si me das medios para entrar en tu casa.
—Te facilitaré la llave de la puerta del jardín. Ya conoces el camino para subir hasta mi despacho.

—Si Cumpliré tus órdenes y te dejo, porque Manetta me aguarda.
Lerd Bonifid salió del palacio del conde, sin tropezar con nadie que le conociera.
Subió a su coche, y mientras regresaba a su solitario retiro, murmuraba:
—Ese hombre es mil veces peor que yo. Parece imposible que ningún remedio germine en su alma malvada. Medita delitos sobre delitos, sacrificando a sus hijos por egoísmo; ¡Ah! pero yo llenaré su alma de terror y no tendré compasión de él ni de Nice.
Al pronunciar tal nombre creyó que le quemaba la lengua, y sacó del bolsillo la llave que el conde le entregó.
—Ya puedo entrar de noche en casa del conde y Nice vive en el pabellón del jardín; ¡Oh, el diablo me protege! Tanto mejor.
Cuando el coche se detuvo junto al sendero, Simón vio a Manetta que le esperaba vestida con un sencillo traje de lana oscura, que, a pesar de lo modesto, realizaba sus encantos.
Despidió al cochero y corrió al encuentro de su hija.
Manetta le abrazó interrogándole con la mirada.
—¿Qué hay?
—Tengo la certeza de que Fernando vive.
(Continuará).

UN TELEGRAMA DE CAJAL

Contestando al atento telegrama que para felicitarle por haber merecido que se le adjudicase el correspondiente premio Nobel, el Presidente de la Academia de Ciencias de la Habana en nombre de tan importante Centro remitió, al señor Cajal, éste envió el siguiente B. L. M.:

"El Director del Instituto de Sero-terapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, B. L. M. al señor Presidente de la Academia de Ciencias de la Habana y le ruega trasmita á sus dignos compañeros la expresión de mis sentimientos de viva simpatía y profundo agradecimiento por su cariñoso y entusiasta telegrama de felicitación.

S. Ramón y Cajal".

EL SUELDO DE LOS MAESTROS

Al Gobernador Provisional.

Desde que se retiró de Cuba el año 1902 la Intervención americana, se viene cometiendo con los maestros rurales la mayor injusticia é inmoraldad, que de rechazo perjudican la buena enseñanza de los niños, puesto que á sus educadores se les rebaja ilegalmente un 15 ó 20 por ciento del poco sueldo que disfrutaban según las órdenes vigentes dictadas por el Gobierno Interventor, y cuando á un maestro ú otro empleado no se le dan medios de vida y sin razón ni derecho alguno le disminuyen la remuneración legal que le pertenece, se le autoriza, ipso facto, para hacer con los que tiene á su cargo lo que hacen con él.

La orden número 368, en su artículo 76, señala á los maestros rurales \$50 de sueldo, y durante la Intervención eso mismo disfrutaron; pero al retirarse ésta, con la mayor injusticia y arbitrariedad manifiesta, rebajaron ese sueldo á 40, 42 y 45 pesos las Juntas de Educación y Gobierno de la República. No reclamaron entonces los maestros por temor á perder los destinos, al depender como dependían del cacique local ó asamblea política; pero al serles imposible la vida con motivo de la subida de la plata española, elevaron su voz á los altos poderes, fueron á la prensa sería é invocaron todas las buenas razones que les asistían en reclamación de mayor sueldo.

El DIARIO DE LA MARINA, periódico independiente, representante genuino de todos los intereses y de la justicia, apoyó á los maestros, como apoya siempre todas las causas justas, y en Julio y Agosto del presente año publicó una serie de artículos en favor de la escuela y los educadores, llegando á la conclusión de que el menor sueldo de los maestros, como término medio, debía ser de \$60, igual por lo menos al de una mecánografa, que no tiene desgastes mentales ni la responsabilidad moral del educador.

Que las rebajas de los sueldos á los maestros rurales no obedeció á ningún principio honrado ni á economías, lo prueban el no haberlos rebajado á los de las capitales de provincia, Cárdenas y Cienfuegos, y que el presupuesto del Estado, durante la República, se elevó á veintitrés millones de pesos en vez de catorce millones que tenía la Intervención, pagando mayor sueldo á unos tres mil maestros, próximamente, que vienen á ser los rurales.

Hay mismo hay Juntas de Educación que acaban de acordar la disminución de sueldo á algunos maestros para el mes de Diciembre próximo; después de firmados los contratos y haber percibido los de Septiembre y Octubre, tal disminución es contraria á lo que dispone el artículo 76 de la orden 368.

Todo esto es motivo bastante para que el Gobernador Provisional, con el espíritu de justicia é imparcialidad que tiene, disponga el exacto cumplimiento de la ley y proceda el Estado al abono inmediato de los sueldos que legalmente pertenecen á los maestros, rebajados por la Administración del Gobierno de la República sin haber el Congreso derogado la orden militar número 368.

La segunda intervención vino á Cuba á proteger el derecho de todos, restablecer la legalidad y administrar justicia y los fondos del Tesoro durante su permanencia, estando dedicado el rebajo ilegal de los sueldos de maestros á otras atenciones y empleados innecesarios, nada más justo que suprimir unos y otros y los sobrantes del presupuesto emplearlos hasta donde sea necesario en satisfacer á los educadores de la niñez el pequeño sueldo que les señala la vigente orden 368.

Con 40 ni 44 pesos mensuales ninguna familia puede vivir en Cuba. El promedio del sueldo que disfrutaban los maestros en el Estado de Nueva York es el doble, y allí están los alquileres y artículos de primera necesidad más baratos que en esta Isla.

El factor principal de la enseñanza, que es el maestro, debe ser retribuido medianamente tan siquiera; y para serlo, necesitaría tener en Cuba un promedio de sueldo de 60 pesos. Ya que esto sea imposible ahora sin llevar á la convicción del Gobernador Provisional esa necesidad, hágase cumplir la ley vigente, y se remediará en parte la apurada, por no decir aflictiva situación de los maestros rurales, que están viendo muy estrechos, del crédito ó la usura, cuando no pasen necesidades con su familia.

A nuestro juicio, deben los maestros de cada Distrito Municipal, dirigir una petición en este sentido al Gobernador Provisional, en caso de no dictarse pronto una resolución favorable, con motivo de este escrito que patrocinó el DIARIO y lo apoyará, como siempre apoyó á los maestros en sus peticiones justas.

M. GOMEZ CORDIDO.

A LA MEMORIA DE LOS ESTUDIANTES FUSILADOS

Esta mañana se ha efectuado con gran fervor y respeto religioso la ceremonia de dedicar un recuerdo á los infortunados jóvenes que en 1871 perecieron trágicamente, víctimas de la fatalidad ocasionadas por las pasiones de la guerra.

Asistieron las autoridades principales, Mr. Magoon, Gobernador General de la Isla; el señor Núñez, Gobernador Provincial; el ilustrísimo señor Obispo, el Alcalde y gran número de concejales; el doctor Plá, Director del Instituto; el doctor Gómez de la Maza, Secretario de la Universidad y gran número de catedráticos y estudiantes de uno y otro cuerpo docente. Después del responso en la iglesia del Cementerio, pasaron al Panteón de los estudiantes fusilados, que estaba primorosamente adornado con flores y coronas, y ante una concurrencia numerosa y distinguida en la que había muchas damas, un sacerdote pronunció un elocuente discurso alusivo al doloroso suceso de 1871 y exhortó á los oyentes con sublimes frases de religión y patriotismo.

Como á las diez y media terminó el acto que fué digno y solemne como todos los años.

Una carta del Sr. Morúa Delgado

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente

Muy señor mío: Le agradeceré tenga la bondad de insertar en su ilustrado diario la adjunta carta que dirijo al señor Presidente del Partido Liberal, por cuyo favor le quedará reconocido su atento seguro servidor,

M. Morúa Delgado
Dr. Alfredo Zayas,
Presidente del Partido Liberal

Muy distinguido jefe y señor mío: En el meeting que se celebró el domingo último en Jovellanos, según dice el correspondiente de "La Lucha" en la edición de ayer, y hallándose usted presente, afirmó en la tribuna el señor Juan Gualberto Gómez: "que el Partido Liberal no tiene todavía candidatos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los cuales surgirán de la Asamblea Nacional".

Yo he sostenido, precisamente en la noche del propio domingo, en el meeting celebrado en el barrio del Pilar de esta capital, todo lo contrario, es decir: que el Partido Liberal tiene designada su candidatura presidencial de la República, y que mientras no se revise por la Asamblea Nacional el acuerdo adoptado por la Convención fusionista que creó el Partido Liberal, existe la candidatura designada para las elecciones que debieron celebrarse en 1º de Diciembre de 1905, y en la cual figuran el general José Miguel Gómez para Presidente y el Dr. Alfredo Zayas para Vicepresidente de la República.

Y como, á mi juicio, resulta una insostenible anomalía semejante diversidad de criterio entre los que nos hallamos obligados á explicar las doctrinas del Partido y mantener con honradez sus acuerdos, le ruego como á jefe supremo que es usted del mismo, tengo la bondad de manifestar públicamente si el Partido Liberal tiene ó no candidatura presidencial, y caso de expresarse usted que no la tiene, exponer en virtud de qué ha dejado de existir la que tenía.

Le anticipa las gracias su atento servidor y correligionario,
M. Morúa Delgado

A LOS MIEMBROS DEL EJERCITO CONSTITUCIONAL

Se ruega á todos los Constitucionales no falten el miércoles 28, á las ocho de la noche, á Monte núm. 5 "Centro Español", pues á todos interesa.

Se invita por este medio á la Prensa para que manden sus representantes.

La Comisión.

MANIFIESTO

A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE PINAR DEL RIO.

Vueltabajeros:

Un sentimiento altruista de solidaridad en afectos é intereses que necesariamente ha de fundir todas las voluntades, las de vosotros y las nuestras, en una aspiración ó finalidad común, nos impulsa noble y desinteresadamente á la vez que ganosos de ser útiles á la gestión pública en nuestra provincia, á intervenir en el desenvolvimiento de su vida política, con la mira levantada y patriótica de trazarle un cauce sereno con tendencias eminentemente regionales y nacionalistas en cuanto convenga á sus intereses morales, económicos é intelectuales; y con el propósito firme y decidido de fomentar y promover el amor á Vueltabajo, su cultura y progreso, y su derecho á intervenir en la vida nacional, manteniendo en toda su integridad, la personalidad regional y combatiendo sería y desapasionadamente pero con energía y constancia, las ingerencias extrañas que siempre fueron perniciosas y funestas á la marcha de sus asuntos públicos.

A cuyo efecto, recabamos, para la organización de nuestro programa, que ha de dar á Vueltabajo lo que en derecho le pertenece y conviene, á la vez que reparación justa y humana de los grandes yerros y de los hondos agravios inferidos á su dignidad y decoro por los gobiernos y los partidos imperantes que se han sucedido en Cuba—el concurso de todas las voluntades y agrupaciones sinceras y de todos los hombres honrados, sin preguntarles de dónde proceden ni en qué partido militan, á fin de que sea un hecho que haga honor á nuestra historia de sacrificios, resignación y virtudes, la era de paz y de prosperidad á que es acreedora nuestra maltratada región.

Y para cumplimentar el propósito formal que hacemos y de expresar el modo unánime y entusiasta de los estudiantes que abajo firman, invocamos el amor de nuestras madres, el cariño de nuestro terruño, el afecto de nuestros amigos y la consideración de nuestros compatriotas á fin de figurar cada vez más capacitados en el concierto de las demás provincias cubanas, cuya suma parcial de nobles energías producirán una nación engrandecida por igual por todos sus hijos.

Y en espera de que todos los estudiantes de Vueltabajo en ella existente ó que residan fuera, se apresten á sumarse con nosotros para dar la mayor fuerza de que podamos disponer, contando con el concurso de nuestros familiares, á esta obra de redención y de progreso, para la cual debemos de mantenernos unidos, á fin de borrar de una vez para siempre de nuestra comarca tan laboriosa y viril como sufrida, el dictado de Continente negro.

Suscriben y publican el presente en la Habana á 26 de Noviembre de 1906.
Nilo C. Pintado.—Manuel García Rivera.—José R. Carbonell.—Luis E. Cuervo.—S. Hernández y Corrales.—Lucas J. Avendaño.—José G. Alcorta Velez.

El mejor abrigo de UN CENTEN lo tiene FIN DE SIGLO San Rafael 21.

FLOR DE TABAGOS DE PARTAGAS Y CA.

Nuestro estimado colega El Tabaco, refiriéndose á la gran fábrica Flor de Tabacos de Partagas y Ca., dice lo siguiente:

"Esta acreditada marca de tabacos en todos los principales mercados tabacaleros del mundo, gracias á la perseverancia, inteligencia y decidido empeño que tienen sus actuales propietarios, los señores Cifuentes, Fernández y Compañía de elevarla á donde llegar pueda la más famosa, dando á sus numerosos marchantes tabaco exquisito, conservando la especialidad de la casa para que el fumador quede siempre complacido, ha dado recientes muestras de la era de prosperidad en que merecidamente ha entrado.

La Compañía que no repara en sacrificios cuando del auge y preponderancia de la marca se trata, ha adquirido no sólo el hermoso edificio de tres pisos donde está la fábrica establecida, en Industria 174, sino también la amplia casa número 172 en la que se han efectuado grandes reformas, para destinarla exclusivamente á almacén de las enormes existencias de excelente rama, con que para sus necesidades cuenta la fábrica.

De esta manera todos los departamentos que en la fábrica estaban destinados á almacenes, quedarán en condiciones para ser dedicados á las necesidades del despallido, rezagado y elaboración.

El gasto que las indicadas compras representan con las reformas efectuadas alcanza á la respetable suma de más de cien mil pesos, por más que aún han de realizar otras reformas que tienen meditadas, para que los dos edificios remanen en absoluto todas las condiciones necesarias á la importancia de tan afamada fábrica.

Nuestra más sincera enhorabuena á los señores Cifuentes, Fernández y Compañía, cuyos sacrificios han de verse recompensados por rápido y seguro éxito".

Hacemos nuestra la enhorabuena del colega tabacalero, deseando mucha prosperidad á los estimados amigos, dueños de la marca á que se refieren las líneas anteriores.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

El acueducto del Hanabanilla

En la sesión que celebró el sábado el Municipio de Cienfuegos fué aprobada una moción que dice así: "Los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer á la consideración de sus compañeros el siguiente ACUERDO

El Ayuntamiento teniendo en cuenta la trascendencia que para el porvenir de Cienfuegos y desenvolvimiento de su vida administrativa revisten los contratos celebrados por su predecesor para la construcción de un nuevo acueducto, alcantarillado y Empréstito de tres millones ochenta mil pesos Cy., para el pago de ellas, animado de sus mejores propósitos y creyendo interpretar bien el mandato conferido acuerda:—Primero: Nombrar una comisión de su seno que unida á tres letrados residentes en esta ciudad, con el carácter de asesores, proceda á un estudio minucioso de los antecedentes relacionados con los expresados contratos, informando con urgencia sobre los distintos aspectos de las obligacio-

nes contraídas por los mismos. Segundo: que una vez la Comisión emita dicho informe y se dé cuenta al Consistorio, se ordene su inmediata publicación.

Salón de sesiones á 23 de Noviembre de 1906.—Antonio J. Font.—Domingo Urquiola.—Daniel Cuéllar."

ORIENTE

El sarampión en Bayamo

En el Gobierno Civil se ha recibido el siguiente telegrama:

Gobernador Civil.—Santiago. Bayamo, 22 Noviembre de 1906.—12 P. M.

Esta ciudad se ha desarrollado epidemia sarampión carácter benigno; se han adoptado de acuerdo Junta Local Sanidad medidas recomendadas en enfermedades infecciosas aunque resulta deficiente higiene recursos.

Estrada Mariño—Alcalde Municipal

NECROLOGIA

En el pueblo de Unión de Reyes falleció el día 23 del corriente mes la señora Juana F. Bango y Rivero, esposa del Ldo. Manuel González Quevedo, abogado y Notario Público en el citado pueblo.

Hace pocos días dábamos cuenta del regreso del Sr. González Quevedo de su viaje á Canarias y con él regresó su infortunada esposa, bastante mejorada de la enfermedad que le hizo permanecer en dicha Isla acompañada de sus hijos, diez y ocho meses, y hoy nos ha sorprendido la noticia de la muerte de la Sra. Bango de González Quevedo ocasionada por una enfermedad aguda y rápida.

Al entierro de la Sra. Bango de González Quevedo, que se efectuó en la tarde del día 24, asistió una numerosa concurrencia, según nos informa nuestro diligente Corresponsal en aquel pueblo, demostrándose así el sentimiento causado por la muerte de la excelente dama y las simpatías que ella y su esposo gozan en la localidad. Enviamos al Sr. González Quevedo y demás familiares de la Sra. Bango y Rivero, nuestro sentido pésame.

Ham fallecido: En Cienfuegos, D. Pedro Fernández Bazán. En Gibara, D. Agustín Garrido Peña. En Camagüey, la señora Desideria Delgado de Galmes. En Santiago de Cuba, la señora Dolores Lee vinda de Durruy.

EN TROPEL

Pero en confuso tropel acude el pueblo día y noche á la gran casa de tejidos y novedades Los Precios Fijos situada en Reina 7 y una vez allí se lleva los mejores artículos, aquellos que son del asombro general, tales como lanas, merinos, abrigos, selas, salidas de teatro y mil y mil cosas que es imposible citar en estas líneas.

17287 127

ASUNTOS VARIOS.

Comida en Palacio

Con objeto de festejar el día 29 el popular Thanksgiving Day americano, (día de acción de gracias) el Gobernador Provisional Mr. Magoon ofrecerá una comida en Palacio, cuyo acto ha invitado entre otras personas, al Gobernador Provincial señor Núñez y al Alcalde de la ciudad señor Cárdenas.

Mr. Magoon

A las diez y veinte minutos regresó Mr. Magoon á Palacio, después de haber asistido al Cementerio de Colón, á las honras fúnebres celebradas allí esta mañana, con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte de los estudiantes.

En Palacio

El señor Ashert estuvo hoy en Palacio acompañando á una comisión de vecinos de Batabanó, quienes solicitaron de Mr. Magoon la reposición de los concejales liberales y del Alcalde señor don Andrés Valle.

Los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Liberal, señores Zayas, Juan Gualberto Gómez, Pina Guerra, Monteagudo y Recio, se han entrevistado hoy con Mr. Magoon para tratar de distintos asuntos.

Al señor Alcalde

Unimos nuestro ruego al que han dirigido varios periódicos al señor Cárdenas, Alcalde de la ciudad, á fin de que durante las noches que trabaje el gran Novelli en Payret, prohíba la circulación de coches y carros por el frente y costado de aquel teatro, al igual que se ha hecho en otras temporadas. Es lo menos que puede hacer nuestra primera Autoridad Municipal en obsequio de la eminencia artística que nos visita.

El señor Julio de Cárdenas, es una persona culta, por lo que es de esperarse una solución favorable en esta petición que unánimemente le dirige la prensa.

El Dique

Ayer subió al Dique el vapor cubano "San Juan", de 838 toneladas, para limpieza y pintura.

Sorpresa del siló

Por los agentes de la Policía Especial feorn detenidos en la casa número 354 de la Calzada del Monte, siete individuos de distintas razas que se encontraban jugando al siló.

Alineación de una calle

La Secretaría de Obras Públicas ha solicitado de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, que ordene sea alineada la calle E entre 17 y 20 en el Vedado.

Niño perdido

La señora Flora Valdés, vecina de Príncipe 50, en esta ciudad, suplica á la persona que sepa del paradero de su hijo Luis Guerrero, de once años de edad, se sirva pasarle aviso, pues hace un mes que falta de su domicilio.

Se suplica la reproducción de esta noticia en los colegas de la Isla.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de Paula

Este Comité celebra sesión extraordinaria el día 28, á las ocho de la noche, en la casa calle de Cuba núm. 154. Se encarece la más puntual asistencia.

Habana, 27 de Noviembre de 1906. Mariano Ruiz de Alejos, Secretario.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos ha facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Máx.	Mín.	Med.
Term. centigrado.	25.5	19.0	22.2
Tensión de vapor de agua, m. m.	18.25	15.31	16.78
Humedad relativa, tanto por 100.	85	75	80
Barómetro corregido m. m., 10 a. m.	764.80		
Id. id., 4 p. m.	763.10		
Viento predominante.	ENE.		
Su velocidad media: m. por segundo.	8.6		
Total de kilómetros.	837		
Lluvia mjm.	0.0		

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Lucas A. Córdova, Cónsul General, Vivora, Benito Lagueruela esquina á 2ª, Jesús del Monte.

Austria Hungría, J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, René Berndes, Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, Juan Palacios, Cónsul (0) Cuba 93.A.

Chile, Manuel Corbalán, Cónsul, Neptuno 2, A.

Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 35.

Dinamarca, T. C. Culmell, Cónsul Obrapia 32.

Ecuador, doctor B. Marichal, Cónsul, Prado 94. (ausente).

España, Francisco Yebra y Saiz, San Pedro 24.

Estados Unidos de América, F. Steinhart, Cónsul General, Mercaderes 36.

Estados Unidos de América, J. A. Springer, Vice Cónsul, Mercaderes 36.

Estados Unidos de Méjico, Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. Decano.

Gran Bretaña, G. W. F. Griffith, Vice Cónsul (1), Aguiar 101.

Grecia, Alfredo Labarrere, Cónsul, Obrapia 32.

Guatemala, Emiliano Mazón, Cónsul, Empedrado 7.

Italia, C. Bafico, Vice Cónsul (2), O'Reilly 30, A.

Mónaco, Alfonso Pesant, Cónsul, Aguiar 92.

Panamá, Francisco D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.

Paraguay, A. Pérez Carrillo, Cónsul General, San Miguel 87½.

Países Bajos, Carlos Arnoldson, Cónsul, Mercaderes 31.

Perú, Pedro Dávalos, Cónsul General, Empedrado 10.

Portugal, Leslie Pantín, Cónsul O'Reilly 50.

Rusia, Regino Truffin, Cónsul, Obrapia 32.

República del Salvador, doctor B. Marichal, Cónsul, Prado 94. (ausente).

Suecia, Carlos Arnoldson, Cónsul General (Itérino), Mercaderes 31.

Uruguay, José Balcells, Cónsul, Amargura 34.

Venezuela, Juan D'Sola, Cónsul General, Empedrado 75.

(0).—Encargado del Despacho de los Consulados del Ecuador y El Salvador, por ausencia del propietario.

(1).—Encargado de la Legación.

(2).— Id. id.

Habana, 15 de Noviembre de 1906.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY

ACUERDO DEL CONGRESO

Madrid, Noviembre 27.—Por una votación de 181 contra 47, la Cámara de Diputados ha acordado hoy dedicar la mitad de sus sesiones á la discusión de la Ley de Asociaciones y la otra á la de los Presupuestos.

LOS CONSERVADORES

Los conservadores se abstuvieron de tomar parte en esa votación.

EL GABINETE

Los miembros del Gabinete han acordado continuar en sus respectivos puestos mientras una votación adversa no les obligue á dimitir.

LEGADA DE ROOSEVELT

Washington, Noviembre 27.—Anoche, á las once menos cuarto, llegó aquí el Presidente Roosevelt con todas las personas que le acompañaron al Istmo de Panamá, y la tardanza en llegar á Cabo Henry fué debida al haberse recalesado los cobres de una de las máquinas del acorazado "Louisiana", que tuvo que navegar con una sola durante todo el día del domingo.

AGRADABLE EXCURSION

El viaje por el río Potomac desde la bahía de Chesapeake, se efectuó sin incidente alguno y el Presidente ha declarado que la excursión que acaba de realizar ha sido sumamente agradable y le ha proporcionado las mayores satisfacciones.

MENSAJE ESPECIAL

"Como regreso, agregó Mr. Roosevelt, profundamente impresionado con lo que he visto de la Armada de los Estados Unidos, el Istmo de Panamá y Puerto Rico, desearía presentar al Congreso un mensaje especial sobre el Canal."

LA HIGIENE EN EL ISTMO

Según informe del doctor Gorgas, jefe de la Sanidad en el Istmo de Panamá, no ha habido durante el último trimestre un solo caso de fiebre amarilla en la Zona del Canal y el número de defunciones en el mismo periodo fué de 88, de los cuales solamente dos fueron de blancos.

NO HAL TAL VENTA DE VAPORES

New York, Noviembre 27.—Mr. Alfred G. Smith, Secretario de la Compañía de vapores de Ward, declaró que no es cierta la noticia que se tramitó ayer de Galveston, relativa á la compra por Mr. Charles W. Morse, de los vapores de la antedicha compañía y agregó que aun cuando el mismo rumor haya sido puesto varias veces en circulación, en épocas anteriores, carece totalmente de fundamento.

REGATA DE BOTES.

AUTOMOVILES

El club de botes-automóviles de América ha aceptado la oferta hecha por Mr. Bennett, el director propietario del "New York Herald", de donar una copa de \$1,000, que se adjudicará al vencedor en la regata que se efectuará hasta la isla de Bermuda, saliendo los botes de este puerto el día 8 del mes de Junio del año entrante.

El tamaño de los botes no deberá exceder de sesenta piés de largo ni ser menor de cuarenta.

TRASLADO DE CAMBON

París, Noviembre 27.—Tan pronto como queden terminadas las negociaciones entre Francia y España, relativas á Marruecos, Mr. Cambon será trasladado á Viena y Mr. Georges Laygue, ex-Ministro de las Colonias, irá á ocupar en Madrid el puesto que deje vacante.

ROBO IMPORTANTE

Río Janeiro, Noviembre 27.—Se ha perpetrado en la casa de moneda un robo ascendente á \$280,000 y con este motivo se han efectuado numerosas prisiones.

EXPERIMENTOS

CONTRAPRODUCTENTES

Manila, Noviembre 27.—Los experimentos que se han efectuado con el virus anti-cólico en Bilibid, han dado pésimos resultados, pues de los veinticuatro atacados que fueron inoculados, se murieron diez envenenados, por haberse contaminado el virus, según alegan los médicos, con el germen de la peste bubónica.

El Gobernador General Smith ha eximido de toda culpabilidad al doctor R. P. Strong, del Bureau Científico y bajo cuya dirección se hicieron los experimentos y el gobierno se hará cargo de cuidar por las familias de las víctimas.

VAPOR EN PUERTO

Nueva York, Noviembre 27.—Procedente de la Habana, ha llegado á este puerto el vapor americano "México".

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 27.—Ayer, líneas, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 801,400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

En la enfermedad y en

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 27 de 1906.

Plata española...	95 3/4 a 96 V.
Calderilla... (en oro)	98 a 100
Billetes Banco Español...	4 a 4 1/4 V.
Oro americano...	109 1/4 a 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española...	de 13 a 13 1/2 P.
Centesimos...	a 5.49 en plata.
Id. en cantidades...	a 5.50 en plata.
Luises...	a 4.39 en plata.
Id. en cantidades...	a 4.40 en plata.
El peso americano en plata española...	1.13 a 1 1/2 V.

La próxima zafra

El central "Tunicú", situado en la jurisdicción de Sancti Spiritus, está dando fin a los trabajos de reformas y nuevas instalaciones que han transformado y hermozado el "Cachimbo" de ahora años en un ingenio moderno, con maquinaria nueva en la mayoría de sus diversos departamentos, dando un aspecto pintoresco a la fina la nueva carretera, y nuevas fábricas construidas en estos dos últimos años.

El Central está preparado como para hacer una zafra que se calcula en 75 a 80,000 sacos de azúcar.

Según se dice, la molienda empezará del primero al tres del entrante Diciembre, y ya se están haciendo los preparativos para empezar a cortar caña desde el 29 de actual.

En Trinidad quizá no se pueda empezar la zafra temprano como se había pensado, a causa de haber inundado el río Agabama algunas colonias durante el último temporal.

Notas Agrícolas

MAIZ PRECOZ

El doctor Bodini ocupándose del cultivo del maíz en un artículo publicado en la revista "Sentinella Agrícola", de Génova, sugiere el método que va a continuación, para adelantar la cosecha:

"Se trata simplemente de sembrar el maíz que haya sido guardado durante dos años".

Y a renglón seguido, añade: "Cierta señor Luciano tenía la costumbre de no sembrar sino la simiente de dos años atrás, y repitiendo dicho método durante un largo período, logró obtener una calidad de maíz que maduraba con quince días o más de anticipación que sus congéneres, por cuyo motivo el referido agricultor obtenía el beneficio de vender para semilla, a precios ventajosos, su variedad."

NO DESTRUYAIS LAS LOMBRICES

Con este título, publica la "Gazette Agricole" de París, lo siguiente: "Erróneamente se fatigan los agricultores por destruir las lombrices, las cuales son bastantes útiles en el campo."

"Las galerías que eavan estos animales hacen penetrar la humedad y el aire en los terrenos más compactos,

y sus evacuaciones son ricas en principios fecundantes.

"Numerosas experiencias han demostrado que las lombrices aumentan notablemente la tierra vegetal.

"Dejemos, pues, vivir a dichos animales, que quizás llegue un día en que se busque el medio de multiplicarlos"

Tabaco

Dice "La Fraternidad" de Pinar del Río, que en la pasada semana solo se han embarcado para la Habana, por la Estación del Ferrocarril del Oeste en aquella ciudad, cincuenta tercios de tabaco en rama, lo que indica que queda poco tabaco que vender de la cosecha última, pues no faltan deseos de comprar por los mercaderes de esa rama.

La nueva cosecha continúa adelantando, en el tabaco sembrado, y en los preparativos para el que hay que sembrar, y como el tiempo le es propicio, se aprovecha, sin levantar mano por el agricultor.

Posturas no faltan, y cree el colega que no faltarán, pues hay muchos sembreros en condiciones de dar cuantas puedan sembrarse; las que se venden se cotizan de dos a tres pesos el millar.

Un nuevo ingenio

En los montes de "Tana", uno de los ríos más pequeños de Camagüey, ha levantado un ingenio la "Cuba Company", propietaria del Ferrocarril Central, que será el próximo año un nuevo centro de prosperidad de la comarca oriental de aquella provincia.

Empezaron los trabajos de desmonte en Noviembre de 1905.

El ingenio "Tana" está enclavado a ocho millas próximamente de la estación Martí.

La primera semilla de caña que se llevó para sembrar, fué de Santa Clara y después se llevó del "Jatibonico"; un Central instalado al pie de las paralelas del ferrocarril, cerca de Ciego de Avila, en menos de catorce meses; siendo sembrada mucha de ellas a los doce y catorce días de cortada.

A pesar de las dificultades casi insuperables que ha habido que vencer, de falta de brazos, lo avanzado de la estación, estado de guerra y hasta epidemia de fiebres, hoy cuenta dicha finca cincuenta caballerías de caña cerrada, y noventa caballerías preparadas para sembrarse en la próxima primavera de 1907.

Los campos están limpios y sus guardarrayas a cordel.

La caña sembrada en "Tana" es de la llamada "cristalina" y el sistema "ocho por ocho"; hay campos de observación sujetos al plan Zayas. Hay caña sembrada en Enero, que tiene doce pies ingleses y sembrada en Junio, que tiene casi la misma longitud más delgada.

Durante la última guerra, el ingenio no suspendió un solo día su trabajo.

Los primeros trabajos los inició el señor Antonio Piña; más tarde, en Febrero de este año, fué nombrado Administrador el señor Elpidio Lorete de Mola y se dió entonces gran actividad a los trabajos de desmonte.

El ferrocarril de "Tana" estará terminado dentro de tres semanas, y desde luego comenzará la instalación de la maquinaria.

Como dice muy bien el señor F. G. Calvo en el interesante artículo que dedica al nuevo ingenio en "Las Dos Repúblicas" y del que tomamos los precedentes datos, para la Compañía y para el Camagüey, son un verdadero triunfo los ingenios "Tana" y "Jatibonico," hecho en tan poco espacio de tiempo.

Nuevo motor de petróleo

Los ferrocarriles húngaros del Estado han realizado una serie de pruebas con un coche provisto de un motor de petróleo y transmisión eléctrica, siendo tan satisfactorios los resultados hallados en dichos ensayos, que el gobierno húngaro ha hecho un pedido de 150 coches equipados por este sistema. El coche de experiencias tenía dos generadores de 20 kilovatios, movidos cada uno por un motor vertical de petróleo "De Dion", de cuatro cilindros, pero los nuevos coches llevarán un solo generador de 50 kilovatios. Dos motores serán empleados actuando sobre distintos ejes y se empleará el sistema serie-paralelo para regular.

Se han hecho pruebas en Arad con un coche de 18'2 toneladas de peso, a una velocidad de 57'7 kilómetros por hora, siendo la energía requerida de 36'3 kilovatios. Con el precio actual del petróleo en Hungría, el costo de combustible por kilómetro resulta a cinco céntimos. El coche de experiencias se ha puesto en servicio mientras llega el pedido hecho de los otros ciento cincuenta.

Nuevo cable francés

Telegrafían de Port Louis, Mauricio, que el vapor francés "Francisco Arago" ha terminado su misión dejando tendido el cable submarino entre Mauricio y Reunión.

Inauguraron el nuevo cable los gobernadores de aquellas dos islas, felicitándose recíprocamente por tan fausto suceso.

El aeroplano

Dice "El Intransigent" de París, que un ingeniero francés llamado Mr. Badier, ha sacado patente de una máquina para volar que llama el inventor "Aeroplano", y con la cual asegura volar con una velocidad media de 200 kilómetros por hora.

Movimiento marítimo

El Carmelina

El vapor noruego de este nombre entró en puerto hoy procedente de Halifax (N. E.)

La Elizabeth Dantzer

Esta goleta americana fondeó en puerto ayer procedente de Pasagoula con cargamento de madera.

El Titlis

Procedente de Galveston entró en puerto hoy, el vapor noruego "Titlis", con carga general.

El Olivette

En la mañana de hoy fondeó en bahía procedente de Tampa y Cayo Hueso el vapor correo americano "Olivette", con carga general, correspondencia y pasajeros.

El Nassovia

Ayer salió para Matanzas con carga general de tránsito, el vapor alemán "Nassovia".

El Mérida

Con destino a New York saldrá hoy el vapor americano "Mérida", conduciendo carga general y pasajeros.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Atmósfera:

100 cajas peras Hermosa, \$5.25 caja.
75 id. oñones Indio, \$3.00 id.
80 id. peras Victoria, \$4.75 id.
535 id. ginebra Campana, \$6.20 unido.
380 id. id. La Bateria, \$5.25 id.
330 id. id. Tio Pato, \$5.00 id.
485 cajas cognac Moulin, \$10.00 id.
895 id. velas Eureka, \$11.00 id.
65 id. champagne Muna 242, \$39.00 id.
75 id. id. id. 12 bjo, \$38.00 id.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre.

- 26—Excelstor, New Orleans.
- 27—Miguel M. Pinillos, Barcelona y escualas.
- 28—Morro Castle, N. York.
- 28—Montevideo, Veracruz.
- 28—Castañó, Liverpool y escualas.
- 29—Cayo Bonito, Amberes y escualas.

Diciembre:

- 1—Antonio López, Cádiz y escualas.
- 2—Reina María Cristina, Santander.
- 3—Seguranza, N. York.
- 3—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 3—Saint Jan, Veracruz y Tampico.
- 3—La Navarre, St. Nazaire y escualas.
- 3—K. Cecilie, Hamburgo y escualas.
- 3—Ripiano, Liverpool y Glasgow.
- 3—México, New York.
- 3—Mainz, Bremen y escualas.
- 10—Montevideo, Veracruz y escualas.
- 12—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
- 12—Casilda, Buenos Aires y escualas.
- 13—Conde Wifredo, Barcelona.
- 14—La Navarre, Veracruz.
- 16—Kronprinzessin Cecilie, Veracruz.

SALDRAN

Noviembre.

- 27—Mérida, N. York.
- 28—Excelstor, N. Orleans.
- 28—Segura, Kingston y escualas.
- 29—Montevideo, New York y escualas.

Diciembre.

- 1—Morro Castle, New York.
- 3—Antonio López, Cádiz y escualas.
- 3—Reina María Cristina, Veracruz.
- 3—Seguranza, Progreso y Veracruz.
- 4—Esperanza, New York.
- 4—Saint Jan, Coruña y escualas.
- 4—La Navarre, Veracruz.
- 4—K. Cecilie, Veracruz.
- 6—México, N. York.
- 10—Mérida, Veracruz y escualas.
- 11—Montevideo, N. York.
- 12—Sokoto, Progreso y Veracruz.
- 15—La Navarre, St. Nazaire.
- 15—Casilda, Buenos Aires y escualas.
- 17—K. Cecilie, Santander y escualas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Noviembre.

- 28 San Juan, para Gibara, Vta. Eneas, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 26:

De Pasagoula, en 4 días, gta. americana, Elizabeth Dantzer, cap. Sherman, toneladas 424, con madera a Y. Plá y comp.

Día 27:

De Halifax, (N. E.) en 9 días, vapor noruego Carmelina, cap. Anderson, toneladas 1893, con carga a L. V. Plac.

De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vapor americano Olivette, cap. Turner, toneladas 1786, con carga y 57 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

De Galveston, en 4 y medio días, vapor noruego Titlis, cap. Anderson, toneladas 1407, con carga a la Comercial Unión N. & Comp.

Salidas

Día 26:

Para Matanzas, vap. alemán Nassovia.

Día 27:

Para New York, vap. americano Mérida, por Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Olivette.

Para Veracruz, vap. americano Monterey, por Zaldó y comp.

10 bocoyes ron y 82 bultos provisiones.

Para Matanzas, vap. alemán Nassovia, por Heilbut y Rasch.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIDAS

Día 26:

Para Matanzas, vap. alemán Nassovia.

Día 27:

Para New York, vap. americano Mérida.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Olivette.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vap. americano Mérida, por Zaldó y comp.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Montevideo, por M. Otaduy.

Para Kingston, (Jamaica), via Vigo, Coruña y Southampton, vap. inglés Segura, por D. Bacon.

Para Veracruz, vap. americano Monterey, por Zaldó y comp.

Para New Orleans, vap. americano Excelstor, por M. B. Kingsbury.

BUQUES DESPACHADOS

Día 26:

Para Veracruz, vapor americano Monterey, por Zaldó y comp.

10 bocoyes ron y 82 bultos provisiones.

Para Matanzas, vap. alemán Nassovia, por Heilbut y Rasch.

De tránsito.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor americano Olivette.

Sres.: W. P. Meadley, W. H. Soff — E. Hoiker y señora — Andrés Domínguez — José Andros — C. Diego — M. Fernández — Mrs. Sabín & hijo — C. W. Blomstedt y señora — M. Menéndez — Miss Wilson — Mrs. H. D. Sheridan — Mrs. B. Neilson — R. E. Muenchow y una niña — Miss Krebs — Miss Thompson — J. H. Mc Coll — C. W. Ritelme — A. M. Mc Ewen — D. W. Abreu — D. Acosta — Francisco Ortega — Jesús Cabrera — Luis Navarrete — W. G. Arnold — Herminda Bulbo — Manuel Rablo — N. Heredia Sánchez — Santiago Aguirre — H. L. Russell — J. Pizzalato — Edmundo González y un hijo — Webster Williams y señora — Teresa Barnes — Victor Eidaeta — Frank H. Gate — Liuro F. Wilson — José Rosendo — Encarnación Ruiz — Isabel Villoro — Anastasio Sánchez — Tancacia Villoro — Diego Perdomo — Juan Valdés Armenteros — Ricardo Pérez.

SALIERON

Para Veracruz y escualas, en el vapor americano Monterey.

Sres.: Benito Alcalde — Ramón González — Manuel Becerra — Eleuterio Cías — Osvaldo Sirelli — José Aguirre — Gamito Vigil — Páliz Gómez — Yuis Hoyman — Arturo Oquendo — José Acher — Anselmo Fuente — Gustavo Valdés — Nicolás Cámara — Miguel Lavida — Armando Cárdenas — Soledad García — Harry Hurd — Peter Bryce — Mercedes González — Santiago Santos — Victor Ceballos — Esther Ceballos — B. Sten — Enrique Rozas y tres de familia — Luis Berriel — Enrique Romero — Antonio Pérez — Alferdo Cámara — Mercedes Sayas y un niño — Patricio Conghin — James Morgan — Nieves González.

Para New York, en el vapor americano Mérida.

Sres.: Wilton Price — Clarence Williams — Henry Buckner — W. Bowman — Harry Moore — John Hill & hijo — Bruce Peteway — Andrew Getwood — Clarence Winston — Gossi Bingley y señora — Annie Ferrer y tres de familia — Frank Anderson — William Kingsby — Thomas Stappert — Richard Kelly — Ernest Barnard — William Rithle — Nan Shart — James Hymers — Jackson Krumson — Harold Cowper y señora — Narciso Chudiak — Cesar Nelson — Juan París Pitta.

Habana, 27 de Noviembre de 1906.

El Secretario,
Juan Torres Guasch
17304 51-27-1m-28

AVISOS

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

AVISO

A las personas que me conocen para que no den o presten nada a nadie que para conseguirlo invierte un número de no lleva alguna tarjeta o papel con mi firma y sello.—Angel Pérez.
17189 4-25

SECRETARIA DE LOS GREMIOS

—DE LA—
Habana
Lamparilla 2. "Lonja de Viveres."
Teléfono 8.—Apartado 396.—Telegrafo "Escalante."
2288 1-Nv.

ALMONEDA PUBLICA

El martes 27 del corriente a la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 141 cajas de hierro galvanizado, con 1,575 libras, de marca del vapor Havana.
Emilio Sierra 3m-11-24
17165

CENTRO DE NEGOCIOS EN GENERAL

DE
JESUS OLIVA
O'REILLY 32

Dinero con hipoteca sobre casas urbanas y otras garantías. Se compran créditos y se gestiona toda clase de asuntos en Oficinas y Librerías. Se aceptan poderes y administraciones. 17080 8-22

HOTEL, CAFE Y RESTAURANT

EL JEREZANO

Prado n. 102
Cerveza económica a 40 CENTAVOS
todas las noches hasta la 1.

Para cenar "El Jerezano": hoy tres platos, pan y café.

Es posible, manita, que por 40 centavos "El Jerezano" nos de una cenita? Si. El otro día maná, mi novio me llevó, y por 30 centavos cenamos 61 y yo.

Arroz con pollo todas las noches.

EN LA NEVERA CUANTO PIDAN.

Recomendamos a los viajeros del interior el Hotel más limpio y económico de la Habana.

Todas las habitaciones con vista a la calle; tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo deseen. 18621 128-13-N

LA MODA ELEGANTE

MURALLA 94
LIQUIDA LOS ABRIGOS
de Señora forrados de seda
a 4 pesos plata. 3-25
17129

SE SOLICITA

Un joven práctico en todos los trabajos de escritorio de Almacén, con buenas referencias de las casas en que haya estado. Puede dirigirse Sr. M. Apartado 274. Ciudad. 17155 1m-24-25-24

NO ESTUDIE MUSICA

sin leer el prospecto del profesor GABRIEL DE LA TORRE. No le cuesta nada y lo será útil. Pídale a Mme. Voussure, Obispo 64 ó en la Academia de Música, 15 número 9, entre L y M, Vedado.
17246 41-26-4 m-27

DR GALVEZ GUILLEM

Imotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
CONSULTAS DE 11 a 1 y de 5 a 8
49 HABANA 49
2190 1-86

Vapores de travesía.

CANADA, CUBA, MEXICO LINE

El magnífico vapor

SOKOTO

saldrá de este puerto sobre el 12 de Diciembre con pasajeros y fletes para

VERACRUZ

via PROGRESO

Para más informes sobre fletes y pasajes dirigirse a la oficina

DANIEL BACON Agente

San Ignacio 50, altos.

c 2310 24-20 N

SOCIEDAD ANONIMA

DE

NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A. FOLCH y C. S. EN C.)

BARCELONA

AVISO AL COMERCIO.

EL VAPOR ESPAÑOL

PUERTO RICO

capitán CRUXENT

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 del actual que saldrá para

GUANTANAMO,

SANTIAGO DE CUBA

MANZANILLO

Y HABANA

TOCARA ADEMAS EN

Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Habana 7 de Noviembre de 1906.

A. Blanch y Ca.

c 2245 20-8 N

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán OTARBIDE

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 29 de Noviembre, a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

REINA MARIA CRISTINA

Capitán FERNANDEZ

saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de Diciembre llevando la correspondencia pública

